

quince días anteriores a la celebración de la junta general ordinaria.

Binissalem, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, Jaime Arrom Ferrer.—25.795.

COMPAÑÍA CANARIA DE PIENSOS, S.A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2003 a las 17 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, urbanización Díaz Casanova, 11-13, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del Auditor de cuentas, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y demás documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración, así como el importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos auditores o en su caso, renovación de los anteriores para auditar las cuentas del ejercicio de 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la sesión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

A la sesión asistirá el Letrado asesor de esta entidad.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2003.—Juan Ramos Suárez, Presidente del Consejo de Administración.—24.498.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, para el día 26 de junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria y para el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si procediera en el edificio de COFARES, Ctra. Madrid-Irún Km. 11,800 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Olegario Díez Navas, Presidente.—25.170.

COMPAÑÍA HISPANO AMERICANA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (HISPANAMER)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de Junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 27 de Junio, en segunda, con el fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a deliberación de la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santa Cruz de Bezana (Cantabria) a, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Álvarez Pardo.—26.240.

COMPAÑÍA NACIONAL DE COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Subsanación de la redacción del artículo 7 de los Estatutos Sociales, según la calificación del Registrador Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los señores accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del órgano de administración, y de pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

Motilla del Palancar, 22 de mayo de 2003.—El Presidente, Modesto Abad Aledón.—25.080.

COMPLEJO DEPORTIVO ARBOLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Paseo de Miranconcha, 26, San Sebastián, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2002, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián, 15 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—24.527.

CONCESIONARIOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio Social, sito en Carretera de Sevilla-Málaga, Kilómetro 9,2, Alcalá de Guadaira (Sevilla), el próximo 29 de junio de 2003 a las 19,30 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2002, integrada por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del informe de gestión y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas y, en su caso, de Auditor suplente.

Cuarto.—Propuesta de dividiendo a cuenta con cargo al ejercicio 2003, como consecuencia de la sentencia favorable del litigio contra Iveco-Pegaso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que desde la fecha de esta convocatoria tiene a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas y que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fdez. Vial.—24.511.

CONCRET'S BUILDINGS, SOCIEDAD LIMITADA,

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

GROK-BLEU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de los socios de las citadas sociedades, cele-